

Hoy, en la Comisión Mixta para el Estudio de los Problemas de las Adicciones  
**Violante Tomás: “El consumo abusivo de sustancias adictivas es un problema que afecta a muchos trabajadores”**

- La senadora del PP resalta que los accidentes en los centros de trabajo son uno de los principales problemas por consumo de drogas, alcohol y otras sustancias adictivas
- “Los trabajadores que consumen alcohol y otras drogas presentan un absentismo laboral de dos a tres veces mayor que el resto”

**18, noviembre, 2021.-** La senadora del Grupo Parlamentario Popular por Murcia, **Violante Tomás**, ha asegurado hoy, durante el debate de una moción del PP en la Comisión Mixta para el Estudio de los Problemas de las Adicciones, que “el consumo abusivo de sustancias adictivas es un problema que afecta a una gran parte de la población laboral activa, lo que ocasiona graves consecuencias en los lugares de trabajo.

La senadora del PP ha defendido una moción del PP, que ha sido aprobada a través de una enmienda transaccional por 30 votos a favor y 5 abstenciones, en la que se pide al Gobierno, en colaboración con las CC.AA., promover actuaciones que posibiliten el desarrollo de programas de prevención para los problemas de adicciones, consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral, así como a impulsar programas asistenciales que faciliten la atención de los trabajadores que lo precisen y lo demanden.

Según ha explicado Violante Tomás, “entre los principales problemas que se derivan del consumo de drogas, alcohol y otras sustancias adictivas en los centros de trabajo, encontramos accidentes debidos a la falta de atención y concentración en los trabajadores; aumento del absentismo laboral; conflictividad laboral tanto entre compañeros, como con los superiores; baja tasa de productividad, lesiones y accidentes, incluidos, por desgracia, accidentes mortales”.

Así, ha destacado que, según los datos de la Organización Internacional del Trabajo, “los trabajadores que consumen alcohol y otras drogas presentan un

absentismo laboral de dos a tres veces mayor que el resto de los trabajadores y las bajas por enfermedad tienen un coste tres veces mayor a las del resto de los empleados”.

“Entre el 20 y el 25 por ciento de los accidentes laborales ocurren en trabajadores que se encuentran bajo los efectos del alcohol u otras drogas y causan lesiones a ellos mismos u a otros”, ha resaltado la senadora popular, tras lo que ha señalado que también “afecta negativamente a la productividad, ocasionando importantes perjuicios a empresarios y trabajadores por absentismo, desajustes laborales, incapacidades laborales, rotación del personal, reducción del rendimiento laboral y mala calidad del trabajo”, ha apostillado.

Además, Tomás ha recordado que en España se calcula que entre el 15 y el 25 por ciento de la siniestralidad laboral, se debe a problemas relacionados con el alcohol, el cannabis o la cocaína. “El consumo de alcohol, cannabis y cocaína afecta negativamente a la capacidad de realizar tareas que requieren atención y concentración, aumentando el riesgo de accidentes laborales”, ha remarcado.

A renglón seguido, Violante Tomás ha puesto de manifiesto que el consumo de sustancias adictivas por parte de los trabajadores produce “un fuerte impacto en las relaciones sociales, que se extiende tanto a familia como a los compañeros de trabajo. El consumo de alcohol y otras drogas es un problema que no sólo afecta al consumidor, sino también al ambiente laboral y la eficacia de una empresa”.

Durante su intervención en la Comisión, la senadora del PP por Murcia ha puesto en valor la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, impulsada por el Gobierno del Partido Popular, ya que incluye objetivos estratégicos que hacen referencia a la Incorporación Social de las personas con adicciones en el ámbito laboral.

En este sentido, ha destacado algunos de los puntos recogidos en dicha Estrategia Nacional, como ampliar la oferta y adecuar los servicios y programas; mejorar la coordinación interinstitucional entre los departamentos de Salud, Servicios Sociales, Empleo, Educación e Interior; fomentar la participación de las corporaciones locales en los programas de inserción laboral y social; o fomentar la participación de las entidades privadas sin fin de lucro en el desarrollo de programas de inserción social y laboral a través de itinerarios personalizados.

Por último, Violante Tomás se ha referido al Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020 y ha afirmado “no conocemos su grado de cumplimiento ni si se va a implementar el Plan de Acción 2021-2024”, tras lo que ha pedido al Gobierno que “impulse programas asistenciales para aumentar el apoyo, el asesoramiento y la posibilidad de derivación para asistencia a los trabajadores con problemas de consumo de alcohol u otras drogas”, ha concluido.